

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA
"IMPORTONER CIA LTDA"**

Loja, 24 de Marzo de 2018

En la provincia de Loja, cantón Loja, ciudad de Loja a las 10 horas 30 minutos, del 24 de marzo del dos mil diez y ocho, siendo la hora de la señalada en la convocatoria, como determina el Estatuto Vigente, se instala con los socios asistentes, la Junta General Ordinaria de socio de "IMPORTONER CIA LTDA", en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Olmedo 1014 entre Azuay y Miguel Ríofrío; preside el señor Pablo Federico Puertas Monteros en calidad de Presidente, actuando como Secretario Juan Mauricio Benítez Yazbek, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Informe de Gerencia 2017
3. Conocimiento y aprobación de los Balances al 31 de diciembre de 2017
4. Aprobación del Acta.

RESOLUCIONES:

PUNTO UNO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El señor secretario ha pasado lista de los socios y con la presencia de todos los socios, se constata el quórum reglamentario de la siguiente manera, **Pablo Federico Puertas Monteros** con 50% participaciones, el señor **Juan Mauricio Benítez Yazbek** con el 50% de participaciones dando un total del 100% de Participaciones, dando con la totalidad de los mismos se continúa la Junta General Ordinaria.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el Orden del Día. El cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS.- INFORME DE GERENCIA.-

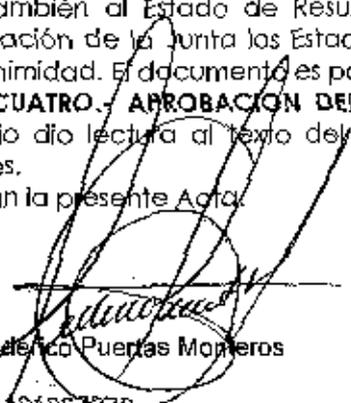
2.1. Aprobación de Informe de Gerencia.- El Gerente da lectura de su informe correspondiente a los periodos 2017, luego de destacar varios puntos, en los cuales manifiesta algunos logros de la Compañía. A la finalización de la exposición el Señor Presidente pone a consideración de la Junta, la misma que conoce y aprueba por unanimidad el informe de Gerencia.

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.-

El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2017, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el señor gerente, pone en consideración de la Junta los Estados Financieros a votación, los cuales son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

PUNTO CUATRO.- APROBACION DEL ACTA.- Luego de un receso de treinta minutos el secretario dio lectura al texto del acta el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Certifican la presente Acta.


Pablo Federico Puertas Monteros

C.I 1701867370
PRESIDENTE


Juan Mauricio Benítez Yazbek

C.I 1709831182
SECRETARIO